

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la Licenciada MARGOTH HERNÁNDEZ ALBÁN, Subsecretaria de Fomento Ganadero, participará en la "18° Asamblea Anual de la Federación Panamericana de Leche" (FEPALE), evento que se realizará en la ciudad de Lugo-España del 24 al 31 de octubre de 2010, en los cuales están incluidos los días del viaje de ida y retorno.

QUE los gastos por concepto de pasajes aéreos de ida, retorno y viáticos serán financiados en su totalidad del Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

QUE la Subsecretaría de Desarrollo Organizacional emitió dictamen favorable que consta en Memorando No. 2318 SDO/DRH de 10 de septiembre de 2010.

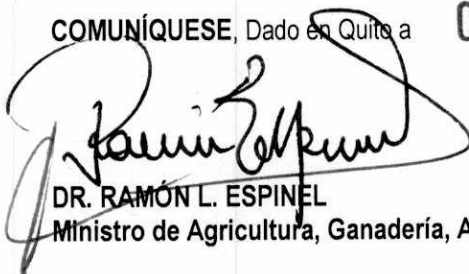
VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 6842 de 29 de septiembre de 2010 que se encuentra en el sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior a la Licenciada Margoth Hernández Albán, a fin de que asista a la Asamblea Anual antes indicada en el primero de los Considerandos.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a

08 OCT 2010



DR. RAMÓN L. ESPINEL
Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.